



Al ser designado como Ministro del Interior, asumí un gran desafío, entre los cuales el deber de dar cumplimiento a lo dispuesto al Decreto N° 2991/19 “POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, SE LO DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y DISPONE DE SU APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO”.

La presente Rendición de Cuentas, refleja el esfuerzo y el trabajo llevado a cabo con el objetivo de establecer un nivel adecuado de interacción con la ciudadanía; fundamental para la transparencia de cada una de las acciones realizadas durante el año 2022.

A modo de clarificar cada política y actividad, paso a informar a la ciudadanía que fueron gestionados y firmados los siguientes documentos internacionales:

- Convenio de Cooperación en Materia de Seguridad y Lucha contra la Delincuencia Organizada entre el Ministerio del Interior de la República del Paraguay y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de la República Federativa del Brasil. Fecha: 12 de abril de 2022.
- Declaración Conjunta del Ministro de Justicia y Seguridad Pública de Brasil y el Ministro del Interior de Paraguay sobre la creación del Alianza Estratégica contra el Crimen Organizado Transnacional. Fecha: 12 de abril de 2022.
- Convenio Marco entre el Ministerio del Interior de la República del Paraguay y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD). Fecha: 20 de enero de 2022. Vigencia 4 años
- Acuerdo Específico entre el Ministerio del Interior de la República del Paraguay y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD) para la Cooperación para la Implementación de un modelo de integridad policial con enfoque comunitario. Fecha: 19 de octubre de 2022. Vigencia: Durante el tiempo de ejecución de las actividades previstas en el Programa de Gestión Integrada en Seguridad Ciudadana.



- Firma del nuevo Acuerdo del Comando Tripartito (actualización) - **DECLARACIÓN DE ENTENDIMIENTO DE LOS SEÑORES MINISTROS DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN DE LA REPÚBLICA DE ARGENTINA, MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL Y EL MINISTRO DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.** Reunidos en Asunción, República del Paraguay a los tres días del mes de junio de 2022, el Señor Ministro de Seguridad de la Nación de la República Argentina, el señor Aníbal Fernández, el Ministro de Justicia y Seguridad Pública de la República Federativa del Brasil, Anderson Gustavo Torres y el Ministro del Interior de la República del Paraguay, Embajador Federico González. Fecha: 3 de junio de 2022.

Visitas Oficiales de Autoridades Extranjeras

El señor Anderson Gustavo Torres, Ministro de Justicia y Seguridad Pública de la República Federativa del Brasil, 12 y 13 de abril de 2022.

Además de la firma de varios instrumentos de cooperación, y luego de repasar los temas de agenda bilateral en materia de seguridad, el Ministro Torres, acompañado del Ministro del Interior, realizó el saludo protocolar al señor Presidente de la República. Algunos puntos destacados del encuentro:

1. **Comando Bipartito Amambay – Mato Grosso do Sul:** Designación, socialización a través de los mecanismos correspondientes del Punto Focal para la inmediata implementación;
2. **Centro Integrado de Operaciones Fronterizas (CIOF):** Designación Enlace de la Policía Nacional, fijar fecha y comitiva que visitará el referido Centro en el mes de mayo.
3. **Intercambio de experiencias:** En áreas identificadas de interés por la Policía Nacional.



Visita de la Vicepresidente y Canciller de Colombia, Marta Lucía Ramírez de Rincón, 19 de mayo de 2022.

En la ocasión se trataron temas relacionados a la seguridad bilateral y regional, el tema del asesinato del fiscal Marcelo Pecci ocurrido en la ciudad de Cartagena de Indias, el desafío de articular las fuerzas de la Policía Nacional con la del Ministerio de Defensa, buscando complementar la inteligencia y contrainteligencia, entre otros.

En ese contexto, la señora Vicepresidenta y Canciller ofreció todo el apoyo de Colombia al Gobierno nacional para cooperar conjuntamente en materia de seguridad y lucha contra el crimen organizado transnacional, en general y, recomendó, además, fortalecer las relaciones con los países.

XLVII Reunión de Ministros de Interior y Seguridad del MERCOSUR y Estados Asociados (RMIS) - Presidencia Pro Témpore Paraguaya (PPTP), 1 al 3 de junio de 2022.

Durante el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore del Paraguay, en las reuniones técnicas llevadas a cabo durante tres días, se abordaron temas estratégicos como la Protección de los Agentes Fiscales en la lucha contra el Crimen Organizado Transnacional, Seguridad Fronteriza, Comando Tripartito y promoción de Comandos Bipartitos, Cooperación en materia migratoria y el uso de las plataformas vitales para el intercambio de información, así como estrategias de combate a economías ilícitas.

Del mismo, se destacó la lucha conjunta de las autoridades de la región contra las organizaciones delictivas y el crimen organizado transnacional y la implementación de mecanismos conjuntos de los países del bloque y asociados. El tercer día se realizó la reunión de Jefes de Policías y Fuerzas de Seguridad de los Estados Parte y Asociados, seguida de la Reunión de Ministros.

Entre las principales autoridades extranjeras estuvieron presentes: el Ministro de Seguridad de la Nación Argentina, Aníbal Fernández; Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Anderson Torres; el Ministro del Interior de Uruguay, Luis Heber y el Ministro del Interior de la República de Colombia, Daniel Palacios.

El Ministro Federico A. González estuvo acompañado por la Ministra Asesora de Seguridad de la Presidencia, Cecilia Pérez; la Secretaria Ejecutiva de la SENAD,



Ministra Zully Rolón; el Viceministro de Seguridad, Crio. Gral. (R) Mateo R. Cuellar; el Viceministro de Asuntos Políticos, Juan José Arnold y el Comandante de la Policía Nacional, Comisario General Comandante, Gilberto Arístides Fleitas Colmán.

Paraguay y Colombia comprometidos en la lucha frontal contra el crimen organizado transnacional y el narcotráfico, 2 de junio de 2022.

El 2 de junio de 2022 se llevó a cabo la reunión con el Ministro del Interior de la República de Colombia, Daniel Andrés Palacios Martínez, y comitiva.

Las delegaciones trataron temas relacionados con la seguridad bilateral y regional, los avances en la investigación del atentado contra el fiscal Marcelo Pecci ocurrido en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, el desafío de articular las fuerzas de seguridad, buscando complementar la inteligencia y contrainteligencia.

La comitiva colombiana estuvo integrada por el Director de la Policía Nacional de Colombia, General Jorge Luis Vargas Valencia; el Embajador de la República de Colombia en Paraguay, Luis Fernando Sierra; el Oficial de enlace de la Policía ante el Ministerio del Interior, Coronel Dalila Faysuli Patiño; Inteligencia Policía Nacional, Mayor Fernando Carvajal.

Por parte de Paraguay participaron también la Fiscal General del Estado, Sandra Quiñonez, la Asesora en Asuntos de Seguridad de la Presidencia de la República del Paraguay, Ministra Cecilia Pérez; Secretaria Ejecutiva de la SENAD, Ministra Zully Rolón; el Viceministro de Seguridad Interna, Crio. Gral. (R) Mateo R. Cuellar; el Comandante de la Policía Nacional, Crio. Gral. Cmdte. Gilberto Fleitas y cúpula policial.

Reunión Bilateral Paraguay y Argentina para fortalecer la cooperación en materia de seguridad, 2 de junio de 2022.

Visita del Ministro del Interior de la República Argentina, Aníbal Domingo Fernández, con el objetivo de tratar temas de interés para ambos países hermanos en materia de seguridad.



Luego de repasar los temas de la agenda bilateral, se realizó la firma de la adhesión del Paraguay al Comité Latinoamericano de Seguridad Interior (CLASI) en el marco de la cooperación y con apoyo de la Unión Europea, presidido por la Argentina, durante un periodo de dos años.

El CLASI reúne a los responsables de las políticas de seguridad de los distintos países latinoamericanos, para definir estrategias y articular políticas públicas contra el crimen transnacional.

Visita de Luis Alberto Heber, Ministro del Interior del Uruguay, 7 de julio de 2022.

En la ocasión se efectuó un repaso amplio de la agenda bilateral en materia de seguridad a fin de, entre otros puntos, coordinar acciones para fortalecer y actualizar los mecanismos de lucha contra el Crimen Organizado Transnacional (COT).

Asimismo, durante la visita el Ministro Heber agradeció por la información proporcionada, a través de los organismos de inteligencia, respecto al avión iraní sospechoso de tener vínculos con el terrorismo.

Visitas Oficiales del Ministro Federico A. González al exterior

19 y 20 de abril - Reunión Ministerial sobre Migración – República de Panamá.

El señor Ministro del Interior participó del encuentro que se realizó con el objetivo de que las máximas autoridades rectoras en la materia debatan al más alto nivel estrategias conjuntas para el combate del crimen organizado transnacional asociada a la migración en alianza con los organismos internacionales.

23 y 24 de junio - 1er. Encuentro Ministerial contra el Crimen Organizado Transnacional en Sudamérica – Brasilia, Brasil.



El objetivo del Encuentro fue el de discutir, entre los representantes de los países participantes, estrategias concretas en aras de combatir el crimen organizado transnacional, flagelo que afecta significativamente a las poblaciones de los países sudamericanos.

Entre otros puntos, Brasil propuso a los países presentes la posibilidad de designar representantes para participar, sin costos, en las actividades desarrolladas en el ámbito del Centro de Cooperación Policial Internacional (CCPI), ubicado en la ciudad de Río de Janeiro, con miras a permitir el intercambio de datos de inteligencia, la conducción de acciones integradas y la planificación de investigaciones conjuntas. Paraguay designó representante por parte de la Policía Nacional.

26 de octubre - Reunión de Ministros del Interior y Seguridad del MERCOSUR y Estados Asociados (RMIS), bajo la Presidencia Pro Témpore Uruguay (PPTU). Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Durante la jornada los representantes expusieron las diferentes tareas que se vienen realizando en el combate al crimen organizado transnacional, conscientes que es un problema que afecta a la región y repercute directamente en la seguridad interna de los países, afectando la seguridad de los ciudadanos. Ante esto, los Ministros del Interior y Seguridad del Mercosur se comprometieron a continuar trabajando en el establecimiento de canales de comunicación fluidos, rápidos, directos y seguros de intercambio de información criminal, siempre en consonancia con las normas jurídicas internas de cada Estado y demás disposiciones a nivel del Mercosur.

Además de la Declaración de Montevideo, en la ocasión los Ministros aprobaron el Comunicado de apoyo de los Ministros de Interior y de Seguridad del MERCOSUR a los esfuerzos del Gobierno paraguayo en la lucha contra el autodenominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP).

7 al 8 de noviembre - “1era Cumbre Ministerial del Comité Latinoamericano de Seguridad Interior (CLASI)” “Cooperación Regional contra el narcotráfico, trata de personas, el tráfico de armas y municiones y delitos ambientales”, realizada en la ciudad de Buenos Aires –Argentina.



Durante el encuentro ministerial, los Ministros aprobaron los 4 Planes de Acción Operativos en base a las 4 prioridades identificadas por los técnicos de competencia en la materia: Lucha contra el narcotráfico; Tráfico de Armas, Piezas, Componentes, Municiones; Trata de Personas y, Tráfico ilícito de migrantes y Delitos Ambientales.

El Comité Latinoamericano de Seguridad Interior (CLASI), con apoyo de la Unión Europea aspira a ser un espacio de diálogo y coordinación de alto nivel para enfrentar la problemática del crimen transnacional organizado en la región, la determinación de prioridades comunes en materia de delincuencia organizada y elaboración de planes estratégicos plurianuales de forma conjunta entre los países participantes.

El Presidente de la República Argentina, Alberto Fernández asistió a la ceremonia de cierre de la Primera Cumbre, que fue presidida por su país a través del Ministro de Seguridad, Aníbal Fernández



Viceministerio de Seguridad Interna

Encabezado por el Crio. Gral. Inspector (R) Mateo Raimundo Cuellar Martínez e integrado por dos Direcciones Generales del Sistema 911 y de Planeamiento y Control.

Dirección General del Sistema 911:

Llevó adelante los siguientes logros durante el año 2022:

1. ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS 911 DE ASUNCIÓN Y 5 REGIONALES.

Por primera vez, desde la puesta en funcionamiento del Sistema 911, en el año 2010, fueron adquiridos equipos tecnológicos con fondos propios del Ministerio del Interior, que permitió el reemplazo de las computadoras y accesorios de las estaciones de trabajo de las distintas áreas del Sistema Nacional de Emergencias 911.

Centro de Seguridad y Emergencias (CSE)	ESTACIONES DE TRABAJO	MONITORES
Asunción	62	162
Regionales Ciudad del Este, Encarnación, San Juan Bautista, Concepción y Coronel Oviedo.	40	80
TOTAL PAÍS	102	244

Otras tecnologías renovadas son: 240 baterías; 3 UPS de d40 KVA; 3 UPS de 60 KVA; 96 sillas operativas de las cuales 56 son para Asunción y 40 para



regionales; 203 cámaras PTZ para reemplazo, de la cuales 141 son para Asunción y 62 para regionales; 100 auriculares; servidores; licencias de Software y entre otros equipos relevantes.

2. AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE VIDEO VIGILANCIA DEL SISTEMA 911.

✓ Ciudad de Horqueta Departamento de Concepción.

Se instalaron 15 Cámaras de alta resolución, 1 software de reconocimiento facial, un moderno Centro de Monitoreo en sede de la Comisaría 3ra. de dicha ciudad.

✓ Ciudad de Villarrica Departamento del Guairá.

Instalación de veinte (20) cámaras instaladas en la ciudad de Villarrica.

✓ Aprobación de Financiamiento - Ciudad de San Lorenzo Departamento Central.

Se logró el financiamiento del Proyecto de **Ampliación de cobertura de videovigilancia de la ciudad de San Lorenzo** a través de los Fondos de Servicios Universales de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), como resultado de un trabajo coordinado y conjunto entre representantes de la DGS911 del Ministerio del Interior, el Centro de Seguridad y Emergencias (CSE) 911 Policía Nacional y la Municipalidad de San Lorenzo, en la búsqueda de la interacción eficaz y eficiente de las instituciones competentes para prevenir, disuadir e investigar hechos que afecten a la seguridad de las personas.

El proyecto contempla la instalación de 40 cámaras de videovigilancia de alta resolución, 1 software y 4 licencias para reconocimiento facial, 9 licencias de reconocimiento de matrícula de vehículos, en base a los criterios técnicos y a las necesidades de la población, además de la instalación de un moderno Centro de Monitoreo en las instalaciones de la Comisaría 1ra. Central de la mencionada ciudad.



- ✓ **Aprobación de proyecto y la fuente de financiamiento del Centro de Seguridad y Emergencias (CSE) 911 - Regional Dpto. Central.**

Vista la necesidad de CREAR UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS 911 – REGIONAL CENTRAL, que permitiera recibir todas las llamadas realizadas al 911 provenientes de las ciudades del Departamento de Central.

3. MAPEO JURISDICCIONAL DE COMISARIÍAS POR REGIONALES DEL CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS 911.

Mapeo jurisdiccional georreferenciado de las áreas de afectación de las dependencias policiales en los departamentos de Itapúa y Alto Paraná, logrando delimitar el 100% de las dependencias policiales de ambos departamentos.

4. SOCIALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y REGLAMENTOS INTERNOS Y CAPACITACIÓN AL TALENTO HUMANO DEL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 911.

- ✓ **Socialización de las Políticas y Reglamentos Internos a los Talentos Humanos del Centro de Seguridad y Emergencias (CSE) – Asunción y las Regionales de Coronel Oviedo y Villarrica.**

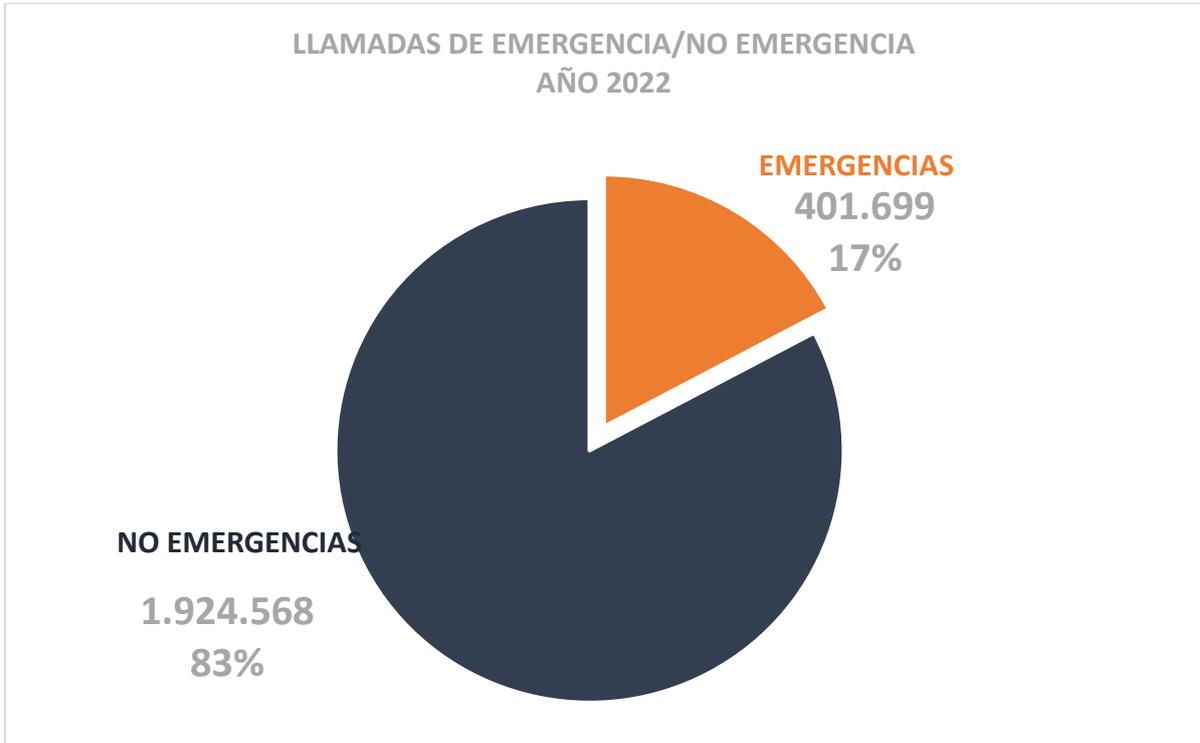
Dependencia	Cantidad
Centro de Seguridad y Emergencias (CSE), Asunción	65
Centro de Seguridad y Emergencias (CSE), Villarrica	20
Centro de Seguridad y Emergencias (CSE), Cnel. Oviedo	20
TOTAL	105



- ✓ **Capacitación al Talento humano del Centro de Seguridad y Emergencias (CSE) – Asunción y las Regionales de Coronel Oviedo y Villarrica.**

Dependencia	Cantidad
Centro de Seguridad y Emergencias (CSE), Asunción	65
Centro de Seguridad y Emergencias (CSE), Asunción – DGS911	9
DGS911	4
Centro de Seguridad y Emergencias (CSE), Villarrica	20
Centro de Seguridad y Emergencias (CSE), Cnel. Oviedo	20
TOTAL	118

DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES HECHOS REPORTADOS AL SISTEMA 911.





**En el caso de Accidentes de tránsito: se agrupan los reportes de Accidentes de tránsito con derivación fatal; Accidentes de tránsito con daño material y Accidentes de tránsito con víctima/víctimas.*

La Dirección General de Planeamiento y Control:

Destaca logros tales como:

- **“Proyecto Departamento y Municipios Seguros”**: a partir de la conformación de Consejos Municipales y Departamentales de Seguridad Ciudadana, la Dirección General de Planeamiento y Control y Dirección General del Sistema 911 del Viceministerio de Seguridad Interna asistieron técnicamente en la elaboración de diagnósticos participativos y planes locales de seguridad ciudadana en siete (7) territorios del país (Tomás Romero Pereira, Ybycuí, Ciudad del Este, Juan León Mallorquín, Itá, Atyrá y Villa Oliva).
- **Elaboración de las Propuestas para Procedimientos Policiales en casos de Violencia contra la Mujer y Manual de Integridad Policial**: La Dirección General de Planeamiento y Control en conjunto con la Policía Nacional y la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), elaboró la propuesta para el Manual para procedimientos Policiales en casos de Violencia contra la Mujer, material que decanta del trabajo realizado en el marco del Plan Piloto de Reacción Inmediata para casos de Violencia contra la Mujer. Acompañó, además, los trabajos prácticos desarrollados por la Unidad Ejecutora de Proyectos, la Policía Nacional y los consultores de ILANUD que trabajaron en la elaboración de la propuesta del Manual de Integridad Policial.
- **Dirección de Derechos Humanos:**
En el marco del trabajo de “Monitoreo de Comisarías” en base a recomendaciones de organismos especializados se realizaron visitas a doscientas veintidós (222) dependencias policiales (Concepción, Paraguarí, Caaguazú, Misiones, Alto Paraná, Boquerón, Presidente Hayes, Caazapá e Itapúa) con el objetivo de observar el uso del Cuaderno de Detenidos y las condiciones generales en base a las recomendaciones emanadas del Subcomité para la Prevención contra la Tortura y Otros Tratos Crueles y Degradantes (SPT) de las Naciones Unidas.



Programa Capacitación en Derechos Humanos para personal policial: trescientos treinta y seis (336) personales policiales fueron capacitados en talleres teórico-prácticos sobre Derechos Humanos, su aplicación y procedimientos. Dichos talleres fueron realizados en Asunción, Caaguazú, Alto Paraná, Canindeyú, Central y Cordillera.

Acompañamiento en procedimientos policiales en pos de la prevención de conflictos y resolución pacífica: con el objetivo de la prevención a través de medios alternativos para la resolución de conflictos (mediante articulación institucional, entre otras) la Dirección de Derechos Humanos acompaña procedimientos policiales en territorio y articula esfuerzos interinstitucionales en pro del respeto de los Derechos Humanos.

- **Dirección del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana:**

Llevó a cabo la publicación del Análisis Estadístico sobre muertes violentas en Paraguay, elaborado con datos comprendidos entre los años 2006 al 2021; dicho material se encuentra publicado en la página web del Ministerio del Interior.



Viceministerio de Asuntos Políticos

Encabezado por el Mgtr. Juan José Arnold e integrado por la Dirección General de Gobernaciones, Dirección General de Municipalidades y la Dirección General de Enlace, llegó a metas tales como:

El Ministerio del Interior premió a los colegios ganadores del Concurso Estudiantil Virtual en Materia de Prevención de Seguridad del 2020. Cumpliendo, así, con el compromiso institucional de entregar notebooks a los ganadores.

Asimismo, se llevaron adelante charlas en materia de prevención de hechos punibles dirigidas a docentes, padres de familia y alumnos en las distintas instituciones educativas de la capital e interior.

Talleres en Escuelas y Colegios:

- 2.776 alumnos.
- 819 docentes.
- 7 comisiones.

Dirección de Enlace Interinstitucional:

Con el Programa “Seamos Ciudadanos, construyendo convivencia” ha desarrollado con éxito las jornadas de servicios comunitarios en la capital e interior del país. **Servicios**

Servicios Comunitarios brindados a la ciudadanía.	
Departamentos	Suma de Beneficiados
Alto Paraná	2.735
Boquerón	6.028
Caaguazú	2.495
Capital	13.171
Central	8.346
Concepción	2.206
Cordillera	2.089
Itapúa	2.235
Misiones	391
Paraguarí	1.043
Presidente Hayes	2.984



Pte. Hayes	1.194
San Pedro	1.125
Total general	46.042

Dirección General de Municipalidades:

Como encargada de impulsar y monitorear acciones con los distintos municipios del país, fortaleciendo las capacidades de gestión eficiente de los recursos, a través de los Programas “Gobernanza Efectiva”; “Departamentos y Municipios Seguros, esta Dirección General proyecta sus acciones en cada Municipio del Departamento Central y de las comunas aledañas. A continuación se desglosa la cantidad de Servicios a Municipios realizados por Departamentos.

DEPARTAMENTOS	Servicios Realizados
Alto Paraná	26
Acompañamiento a jornada seamos ciudadanos	1
Asesorar en otros procesos técnicos legales a municipios (Procesos externos)	13
Capacitación para implementación con Municipios solicitados (Mecip)	12
Canindeyú	3
Asesorar en otros procesos técnicos legales a municipios (Procesos externos)	1
Capacitación para implementación con Municipios solicitados (Mecip)	1
Seamos Ciudadanos/servicios comunitarios a Municipios supervisados, coordinados y acompañados	1
Capital	5
Acompañamiento a jornada seamos ciudadanos	1
Reunión interinstitucional con la junta municipal para elaborar una firma de convenio sobre seguridad ciudadana en la Costanera Norte de la capital	1
Acompañamiento a jornada Seamos Ciudadanos	3
Central	16
Acompañamiento a jornada seamos ciudadanos	1
Actividad desarrollada en la Gobernación de Areguá con la DGG.	12
Firma de convenio interinstitucional entre el MI y los municipios	2



Solicitud de intervención de la municipalidad	1
Concepción	3
Asesorar en otros procesos técnicos legales a municipios (Procesos externos)	1
Socialización Programa Gobernanza Efectiva	2
Cordillera	1
Consejo de desarrollo distrital instalados	1
Guairá	1
Continua intervención a cargo de funcionarios técnicos de la D G Municipalidades.	1
Itapúa	12
Seamos Ciudadano	1
Socialización Programa Gobernanza Efectiva	11
Misiones	1
Seamos Ciudadanos/servicios comunitarios a Municipios supervisados, coordinados y acompañados	1
Paraguarí	3
Asesorar en otros procesos técnicos legales a municipios (Procesos externos)	2
Firma de convenio interinstitucional entre el MI y los municipios	1
Presidente Hayes	2
Acompañamiento en la gestión de la Dirección de Enlace Interinstitucional/Dirección General de Enlace	1
Asesorar en otros procesos técnicos legales a municipios (Procesos externos)	1
San Pedro	4
Acompañamiento en la gestión de la Dirección de Enlace Interinstitucional/Dirección General de Enlace	1
Firma de convenio interinstitucional entre el MI y los municipios	3
Misiones	3
Acompañamiento a jornada seamos ciudadanos	1
Implementación del Programa Departamentos y Municipios Seguros	1
Socialización Programa Gobernanza Efectiva	1
Capital	1
Acompañamiento a jornada seamos ciudadanos	1
Total general	81



Dirección General de Gobernaciones:

Programa “Gobernanza Efectiva”:

El programa fue dictado por Resolución Ministerial N° 272 de fecha 23 de junio del 2020 constituyó una herramienta importante para la capacitación a los gobiernos departamentales en el ejercicio de la administración pública. Este año, se logró con éxito la implementación de los mencionados programas dentro de los Departamentos, Central, Itapúa y Caazapá.

Capacitaciones:

- 200 funcionarios
- 3 Departamentos

Dirección de Población:

Departamentos	Beneficiados
Alto Paraguay	1.370
Alto Paraná	962
Boquerón	407
Caazapá	135
Canindeyú	381
Capital	617
Central	798
Concepción	1.816
Cordillera	221



Itapúa	163
Pte. Hayes	54
Total general	6.924

“Programa Derecho a la Identidad”: dentro del mismo se realizaron jornadas de Cedulación en el marco de la actividad denominada “Derecho a la Identidad” dentro de la política de población del Ministerio del Interior de garantizar la identificación y documentación de los habitantes de la Republica.

La Unidad Ejecutora del Programa (UEP):

Componente 1: “Generación de Capacidades para la gestión efectiva de la información y la investigación criminal”, en dicho contexto, fueron sacados a luz varios proyectos de relevancia, tales como:

- **Encuesta Nacional sobre la situación de Mujeres en el Paraguay (ENSIMUP)**; esta encuesta aporta información clave para la toma de decisiones, además de contribuir con insumos para el reporte de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente del Objetivo 5 “Igualdad de Género”.
- **Diseño de Laboratorio y Equipamiento del Laboratorio de Investigación Criminal de la Policía Nacional**: por medio de la LPN N° 1 Licitación Pública Nacional para la “Adquisición de equipo de Sistema de Identificación Criminal por ADN, Equipo de ADN Rápido, ID 418579, se adquirió el primer equipo para identificación de personas por comparación de muestras de ADN de la Policía Nacional. Esta herramienta permitirá trabajar los casos criminales que cuentan con evidencias del tipo biológico en la escena del crimen. Con ello se dotó a la Policía Nacional del software y hardware necesarios, herramientas e insumos para posibilitar la identificación de personas a partir de evidencias tales como: sangre, saliva, piel, cabellos u otros elementos que puedan contener ADN de sospechosos.



- Por medio de la LPN N° 2 Licitación Pública Nacional N° 02/22 “Adquisición de equipos informativos en el marco del Programa PR-L1077-AD Referéndum a Reprogramación Presupuestaria ID N° 418863”, se dotó al Departamento de Criminalística de la Policía Nacional de treinta (30) computadoras, treinta (30) UPS y treinta y cinco (35) cámaras fotográficas profesionales y digitales, que serán distribuidas entre sus oficinas regionales.

Componente 2: “Fortalecimiento de la eficiencia para la prevención del delito”, sumó avances de importancia, tales como:

- **Modelo de re - funcionalización de las Comisarías:** funciona como herramienta de gestión institucional, basada en el enfoque de la Policía Comunitaria o de proximidad con la comunidad. Es importante señalar que este proceso fue realizado de manera participativa, para lo cual la Policía Nacional designó un equipo técnico para trabajar con el consultor (Gerzón Onan Velázquez Aguilera), integrado por Comisarios Principales que fungen como comandantes operativos en las cinco comisarías priorizadas dentro del programa. Fue validado por los titulares de la Dirección de Planificación Estratégica de la Policía Nacional. El modelo presentado por el consultor propone acciones para una mejora continua en cuanto a las acciones preventivas, acciones disuasivas y de respuesta, acciones de atención al público y el uso de la información como evidencia para planificar, desplegar y evaluar los servicios policiales en territorio.
- **Manual de Integridad Policial con Enfoque Comunitario:** mediante un Acuerdo celebrado entre el Ministerio del Interior y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), se llevó a cabo el proceso para realizar, de manera participativa, un manual de integridad policial con enfoque comunitario, con el fin de favorecer las buenas prácticas que apunten al aumento de la confianza y la legitimidad de la Policía Nacional, así como la disminución del impacto de la violencia de género, violencia comunitaria e institucional, promoviendo la reducción de la vulnerabilidad ecológico-ambiental, psicosocial y socio penal.

- **Mobiliario General para Comisarías:** por medio de la Licitación Pública Nacional N° 02/22 “Adquisición de Equipos Informáticos en el marco del Programa PR-L1077 -Ad Referéndum a Reprogramación Presupuestaria ID N° 418863 y la Licitación Pública Nacional N° 03/22 “Adquisición de Muebles y Enseres en el Marco del Programa PR-L1077 -Ad Referéndum a Reprogramación Presupuestaria ID 418929, se logró dotar de mobiliarios y equipos informáticos a cinco Comisarías dentro del Programa, tales como: Comisaría 12 Metropolitana, Comisaría 3era. de Luque, Comisaría 3era. de Asunción, Comisaría 2da. Fernando de la Mora y Comisaría 1era. San Lorenzo.

Dirección General de Administración y Finanzas:

Sus principales logros fueron:

- **Actualización y Adquisición de Equipos para el Centro de Seguridad y Emergencias del Sistema 911 de la Policía Nacional para Asunción y Regionales-Ad Referéndum-Plurianual:** el Sistema Integrado de Gestión de Emergencias (SIGE) 911 de Asunción se encuentra operativo por medio de la infraestructura edilicia y las plataformas Hardware y Software del Centro de Seguridad y Emergencias 911 (CSE-911) de la Policía Nacional, asimismo fueron incluidas otras regionales del interior del país, que necesitan una actualización de la infraestructura actual del Sistema 911.

Con esta inversión, se pretende cubrir la Actualización del Sistema y, asimismo, el soporte y garantía, a fin de asegurar su correcto funcionamiento (Gs. 30.973.000.000).

- **Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI-Ad Referéndum-Plurianual:** Se realizó la innovación de los equipos físicos ya obsoletos que no se pueden actualizar ni se pueden obtener componentes de repuestos, y con una urgente necesidad de la actualización de sus sistemas operativos y softwares utilizados. Contratación enmarcada dentro del plan de mejoramiento de la infraestructura tecnológica del Ministerio del Interior que contempla la adquisición de servidores y almacenamiento para alojamiento de máquinas virtuales y licenciamientos que soportarán la implementación de este proyecto. Además de la necesidad de disponer nuevos sistemas, espacios de



almacenamiento y así poder responder a la creciente necesidad de recursos tecnológicos que enfrenta la institución (Gs. 2.497.800.000).

- **Contratación de Extensión de Garantía para Equipos y Mantenimiento del DATACENTER del MDI, SIGE 911, SIP-PN Ad Referéndum-Plurianual:** se adjudicó el contrato para garantizar el correcto funcionamiento del DATACENTER del Ministerio del Interior, el Sistema de Información Policial (SIP) y el CSE 911 con sus Regionales (Gs. 4.170.000.000).

- **Mantenimiento de Edificios del Ministerio del Interior:** la contratación de servicio de Mantenimiento de los Edificios, propiedad del Ministerio del Interior para la conservación de los mismos. Se realizaron reparaciones menores y refacciones de averías producidas por el deterioro en los edificios de la Sede Central, Museo de las Memorias, Edificio Estrella y Edificio Aurora (Gs. 1.538.724.332).

- **Servicios de Consultoría para Asesoría de Seguridad de la Información para el Ministerio del Interior-Ad Referéndum-Plurianual-SBPF (Selección Basada en Presupuesto Fijo):** la contratación se realiza conforme a la necesidad de definir políticas, procesos, procedimientos, para la gestión de la seguridad de la información. Es de suma importancia la definición de políticas, procedimientos que sirvan de cimiento para la gestión de la seguridad de la información, revisar, mantener y mejorar la protección de los activos de información (Gs. 176.000.004).

- **Extensión de Garantías y Mantenimiento de Equipos del Core y el Anillo Principal de la Red Metropolitana del MDI:** al contratar la extensión de garantía y el soporte técnico especializado, por un periodo de doce (12) meses, para equipos de misión crítica pertenecientes al Ministerio del Interior, contemplando la provisión de partes en caso de fallas, permite mantener operativo el equipamiento tecnológico crítico de la red (Gs. 1.310.000.000).

- **Servicios de Organización y Gestión de Eventos (MERCOSUR):** Contratación realizada en el marco de las reuniones coordinadas por esta Cartera de Estado en el marco de la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR (PPTP) asumida por la República del Paraguay. En ese sentido, correspondió al Ministerio del Interior la organización de la XLVII Reunión de Ministros de Interior y Seguridad del MERCOSUR y Estados Asociados (RMIS), en dos



rondas: Primera Ronda: con modalidad virtual y Segunda Ronda: del 01 al 3 de junio, modalidad presencial, incluida la reunión de Jefes de Policías y reunión de Ministros, conforme a las medidas sanitarias permitidas (Gs. 358.976.000).

- **Consultoría en Servicios de Soporte Técnico en Infraestructura de "TI" para el Ministerio del Interior-Ad Referéndum-Plurianual-SBPF (Selección Basada en Presupuesto Fijo).**

Con la consultoría se potenció los recursos humanos técnicos suficientes para las tareas que requieren los servicios de manera a cumplir con los requerimientos de TI. Actualmente, con una infraestructura tecnológica en donde se encuentran alojados sistemas informáticos de la entidad, servicios web, base de datos, entornos de virtualización con Sistemas Operativos Linux y Windows, etc. , y por ende, se torna imprescindible contar con disponibilidad de recursos técnicos certificados con un servicio de soporte técnico especializado, cuyo objetivo será, entre otras cosas, administrar los servidores, storage y sistemas de backup, monitorear el óptimo funcionamiento de los equipos de manera a garantizar la continuidad del flujo de trabajo de la entidad. (Gs.175.400.004).

- **Contratación del Seguro Médico para Funcionarios del MDI-Plurianual:** la contratación del seguro médico es de vital importancia para los funcionarios que prestan servicios en el Ministerio del Interior, y se realiza a fin de dar respuesta a las necesidades de salud de los funcionarios de la institución, considerando la necesidad de asegurar que el servicio sea prestado en el plazo de un año sin interrupciones. La cobertura médica se encuentra basada en las necesidades de salud de cada funcionario y su grupo familiar, edad de los mismos, entre otros, y las estadísticas de eventos sucedidos a lo largo de los últimos años (Gs. 3.378.240.000).

- **Contratación de Seguro Odontológico para Funcionarios del MDI – Plurianual:** la contratación del seguro odontológico para los funcionarios que prestan servicios en el Ministerio del Interior se realiza a fin de dar respuesta a las necesidades de salud de los funcionarios de la institución, considerando la necesidad de asegurar que el servicio sea prestado en el plazo de un año sin interrupciones. La cobertura odontológica se encuentra basada en las necesidades de salud de cada funcionario y su grupo familiar, edad de estos, entre otros, y las



estadísticas de eventos sucedidos a lo largo de los últimos años (Gs. 293.760.000).

- **Renovación de Licencias Varias para el MDI-Ad Referéndum-Plurianual:** con la renovación de las licencias adquiridas, herramientas avanzadas de software de seguridad para garantizar la protección de las estaciones de trabajo y servidores ante amenazas críticas. La compra se basó en una herramienta de análisis y detección de amenazas avanzadas, análisis conductual y detección de vulnerabilidades en atención a los ambientes críticos del Ministerio del Interior. Además, se adquirieron productos de ofimática para poder maximizar la utilización de estas (Gs. 2.668.967.202).

- **Capacitación a personales del Ministerio del Interior:** se capacitó a 172 funcionarios del Ministerio del Interior en cursos especializados (Gs. 195.838.727).

Fue un año de grandes desafíos y logros que deben ser expuestos a la ciudadanía. Esto es tan solo un bosquejo de los grandes logros, los cuales se pueden observar de manera detallada en la Matriz de Rendición de Cuentas al Ciudadano que se encuentra en la Botonera de nuestra página institucional.

Tengan la seguridad que seguiremos trabajando para mejorar la seguridad interna y así, cumplir con la misión del Ministerio del Interior con la ciudadanía en general.

Muchas gracias.